

Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/4	Código/s de plaza/s:	G079A/DB7920	Fecha reunión:	23/07/2026
---------------------	----------------	----------------------	--------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Arriba Santos, Alejandro de	SI	2,75	1,6	0,625	0	2	1	7,975
González Fernández- Conde, Marta	SI	2,405	3,303	0,995	0,125	0,023	0	6,851
Jiménez Vaquero, César	SI	2,6	1,871	3,035	0,3	0,55	0	8,356

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO	NO
--	----



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN |PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.ºm. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2026/D/LD/MD/4	Fecha Resolución Convocatoria:	04/05/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Ayudante Doctor
Núm. plaza/s:	1	Código/s plaza/s:	G079A/DB7920	Bolsa de Empleo:	
Área / Especialidad de conocimiento:	Enfermería				
Departamento:	Enfermería y Fisioterapia				
Centro/s:	Fac. Enfermería y Fisioterapia				
Perfil de la plaza/s:	Enfermería Comunitaria				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO
Primero	JIMENEZ VAQUERO,CESAR	8,356	SI				
Segundo	ARRIBA SANTOS, ALEJANDRO de	7,975	SI				
Tercero	GONZALEZ FERNANDEZ-CONDE	6,851	SI				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1.- CESAR JIMENEZ VAQUERO	***1957**	8,356
2.- ALEJANDRO DE ARRIBA SANTOS	***8197**	7,975
3.- MARTA GONZALEZ FERNANDEZ-CONDE	***7635**	6,851

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.
El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 23/07/2026

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

EL/LA VOCAL PRIMERO/A

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

EL/LA VOCAL TERCERO/A

9, de 9

MONTEJO
GONZALEZ ANGEL
LUIS - 07824549H

Firmado digitalmente por
MONTEJO GONZALEZ
ANGEL LUIS - 07824549H
Fecha: 2026.07.23 10:29:54
+02'00'

RIHUETE GALVE
MARIA ISABEL
50417729G

Firmado digitalmente
por RIHUETE GALVE
MARIA ISABEL -
50417729G
Fecha: 2026.07.23
10:22:38 +02'00'

LIEBANA PRESA
CRISTINA -
71424597Y

Firmado digitalmente
por LIEBANA PRESA
CRISTINA - 71424597Y
Fecha: 2026.07.23
10:44:18 +02'00'

MIRON GONZALEZ
RUBEN - DNI
48333724Y

Firmado digitalmente
por MIRON GONZALEZ
RUBEN - DNI 48333724Y
Fecha: 2026.07.23
14:46:28 +02'00'

MARIA ELENA
RODRIGUEZ
ALVAREZ -
72389701F

Firmado digitalmente
por MARIA ELENA
RODRIGUEZ ALVAREZ
- 72389701F
Fecha: 2026.07.24
20:13:16 +02'00'

